



COQUIMBO, 08 de mayo de 2018

SEÑOR
JULIO NUÑEZ NARANJO
JEFE OFICINA REGIONAL COQUIMBO
SUPERINTENDENCIA MEDIO AMBIENTE
LOS CARRERA N° 330, PISO 2, SECTOR C
LA SERENA
PRESENTE

N° MA-01/18

REF.: Solicita Ampliación de plazo
Presentación Programa de Cumplimiento
RES. EX. N°1/ Rol D-025-2018

Por medio de la presente, junto con saludarle, en relación al proyecto Relleno Sanitario El Panul, Coquimbo, RCA 65/2004, me permito solicitar a usted la ampliación de plazo para la presentación del Programa de Cumplimiento, dado que la empresa se encuentra recopilando información técnica y antecedentes para la respectiva presentación. Encontrándose además en proceso de contratación de los servicios necesarios para efectuar su ejecución.
Quedo atento a cualquier consulta.

Sin otro particular, se despide muy atentamente,



GUILLERMO CAMPOS NAVARRO
INVERSIONES PANUL LTDA.

Cc.: Administrador Inversiones Panul
Jefe Proyecto
Archivo
MVC - SOM/ mvc

INVERSIONES PANUL LTDA. RUT 76.349.947-2 - AVDA LOS LAGOS 1875, COQUIMBO
Fonos 512546687 - gerencia@ipanul.cl - rellenosanitario@ipanul.cl

FORMULARIO DE SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO

Coquimbo, 08-05-2018

NOMBRE DEL TITULAR: Inversiones Panul Limitada

RAZÓN SOCIAL: Inversiones Panul Limitada

NOMBRE REPRESENTANTE: Guillermo Campos Navarro

MATERIA: Solicitud de ampliación de plazos para presentación de programa de cumplimiento.

PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO: Rol D-025-2018

FISCAL INSTRUCTOR (A): Mauro Lara Huerta

Señores (as)

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

Por medio de esta presentación, y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia Del Medio Ambiente, se me conceda una ampliación del plazo establecido para la presentación de un Programa de Cumplimiento y descargos en el Procedimiento Sancionatorio Rol D-025-2018, se fundamenta esta solicitud en lo siguiente: recopilando información técnica y antecedentes para la presentación de un Programa de Cumplimiento; encontrándose en proceso de contratación de servicios, destinados a evaluar la ejecución de un Programa de Cumplimiento.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de lo Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración Del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos.

Adjunto documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al artículo 22 de la Ley 19.880.

Nombre Representante Legal: Guillermo Campos Navarro

RUT Representante Legal: [REDACTED]

Firma: _____



CECIRA FIGARI ROJAS
CONSERVADOR DE BIENES RAICES
COQUIMBO

CERTIFICADO DE ADMINISTRACION Y USO DE RAZON SOCIAL

CERTIFICO: Que la Administración, representación y el uso de la razón social, de la sociedad “INVERSIONES PANUL LIMITADA”, nombre de fantasía “PANUL LTDA.”, inscrita a fojas 1.316, N° 807, en el Registro de Comercio del año 2.013, corresponderá exclusivamente GUILLERMO ALFONSO CAMPOS NAVARRO.-

COQUIMBO, 14 de Noviembre del año 2017.- Otorgado a las 09:00 hrs.-

E.Y.A.

Caratula:34414
Boleta: 19959



Cert N° 344141411172
Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-
Ley 19.799 - Verifique Validez en
www.conservadorcoquimbo.cl, donde estará disponible
60 días contados de la fecha de emisión.

Firmado digitalmente por: Cecilia
Clementina Figari Rojas
Fecha y hora: 20.11.2017 12:54:26